

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **205**

Fecha: 02/12/2021

Página: **1**

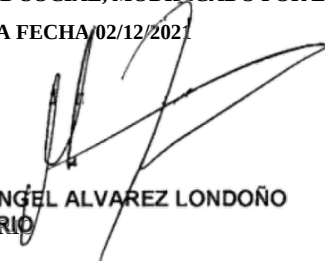
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 05001 2017 00343	Ordinario	JOSE FERNANDO GOMEZ BOTERO	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	Estése a lo dispuesto por el superior mediante providencia de fecha 7 de julio de 2021 por medio de la cual casó la sentencia dictada po el H. Tribunal superior de este distrito el día 20 de enero de 2020, que revocaba la sentencia de primera instancia	01/12/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 02/12/2021

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO